



# Consejeros del INE instan a mantener vivos a los OPLE

En reunión preliminar advierten que **no funcionan como deben ante los constantes recortes presupuestales**

---

**ALEJANDRA CANCHOLA***nacion@eluniversal.com.mx*

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se mantienen firmes en su rechazo a que desaparezcan los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), pero mantienen discrepancias frente a las posibles sanciones que aplicarían para ciudadanos y candidatos en las campañas y jornadas de votación, ante una reforma en materia electoral.

Este martes al mediodía, los consejeros discutieron, de manera virtual y privada, la ruta que tomarán para integrar sus propuestas de reforma sin que alguna quede fuera y pueda presentarse ante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral el próximo 12 de enero.

La reunión, que algunos consejeros consultados por EL UNIVERSAL calificaron como "preliminar", duró poco más de dos horas y no llegaron a un acuerdo firme sobre diversos temas, pues no hicieron una discusión de fondo sobre ninguna propuesta en concreto.

Pero un comentario generalizado entre las consejerías es que apelarán por mantener vivos a los OPLE, pues lejos de no funcionar como deben por duplicar sus funciones con el instituto, no lo hacen por los constantes recortes de gasto que tienen.

Esta determinación del INE choca con las consideraciones que la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer la mañana de este martes, cuando dijo que los OPLE deberían desaparecer por generar "más burocracia" en

los procesos electorales y duplicar sus funciones con el organismo electoral federal.

#### Los detalles de la reunión

Al inicio de la reunión de este martes, los consejeros recibieron de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, su propuesta formal de consideraciones hacia una reforma electoral y todos estuvieron de acuerdo en revisarla. También mantuvieron su acuerdo de la semana pasada de enviar cada quien sus propuestas a la Secretaría Ejecutiva y ésta les informó de los avances en la integración de cada una en un documento unificado.

Otro acuerdo que se refrendó fue que trabajarán de manera coordinada en la mesa de consejeros para llevar una sola propuesta el próximo 12 de enero ante la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que trate de apegarse a los 10 ejes temáticos que los integrantes de la misma propusieron para una reforma electoral integral.

Algunas de las discrepancias que volvieron a aflorar fue el tema de la obligatoriedad del voto y de que los ciudadanos que no ejerzan funciones de casilla y hayan sido sorteados puedan tener sanciones. Una más tiene que ver con conceptos que los consejeros creen que deben incluirse en una reforma electoral, como el caso de la precampaña interna de los partidos rumbo a las campañas electorales.

Tienen discrepancias sobre cómo llamar a la etapa de procesos internos que se hagan antes de las precampañas. ●